

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**9938** *ORDEN de 26 de marzo de 1981 por la que se declara desierto el concurso de acceso a la cátedra de «Literatura española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Palma de Mallorca.*

Ilmo. Sr.: Por haber sido nombrado Catedrático de Universidad el único aspirante al concurso de acceso convocado por Orden de 3 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de mayo siguiente) para provisión de la cátedra de «Literatura española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Palma de Mallorca.

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto el concurso de acceso de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de marzo de 1981.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**9939** *ORDEN de 26 de marzo de 1981 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Ingeniería sanitaria (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 1 de abril de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de mayo) para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Ingeniería sanitaria (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos) y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor del señor que a continuación se relaciona:

Don José Rubio Bosch: 5,5 puntos.

El interesado aportará ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de marzo de 1981.—P. D. el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**9940** *ORDEN de 27 de marzo de 1981 por la que se modifica a Comisión de Adscripción a destino definitivo de opositores al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad aprobados en disciplinas de Facultades de Veterinaria, con referencia a la Universidad de León.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 7 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de abril), se nombró la Comisión de Adscripción a destino definitivo de opositores aprobados en disciplinas de Facultades de Veterinaria, para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, figurando como representantes de la Universidad de Oviedo para la Facultad de Veterinaria de León, don Justino Burgos González y don Paulino García Partida, Catedrático y Profesor agregado de la misma.

Surgidas posteriormente alteraciones por la creación de la Universidad de León y el pase a Catedrático del señor García Partida, y a propuesta de la Universidad de León,

Este Ministerio ha dispuesto mantener el nombramiento de don Justino Burgos González como representante de la citada Universidad en la Comisión de Adscripción, arriba mencionada, y que don Paulino García Partida sea sustituido por el Profesor agregado don José María Villar Lacilla para sucesivas reuniones de la Comisión referenciada.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de marzo de 1981.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**9941**

*RESOLUCION de 10 de marzo de 1981, del Tribunal del concurso-oposición, turno restringido, para la provisión de Agregadurías vacantes de «Contabilidad general» de Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales, por la que se cita a los señores opositores al sorteo sobre orden de actuación y para efectuar su presentación.*

Constituido el Tribunal encargado de juzgar los ejercicios que se han de realizar para la provisión de vacantes de «Contabilidad General», correspondientes al concurso-oposición, turno restringido, convocado por Orden ministerial de 30 de junio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de julio), para cubrir plazas de Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales pertenecientes al Cuerpo de Profesores agregados de Escuelas Universitarias, y para dar cumplimiento a lo que dispone el epígrafe 5.1. de la referida Orden de convocatoria, se resuelve lo siguiente:

Convocar a los señores opositores admitidos por resolución de 20 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 27) a las once treinta horas del día 16 de junio de 1981, en Madrid, Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, plaza de España, número 16, con objeto de efectuar el sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes, así como para su presentación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de marzo de 1981.—El Presidente del Tribunal, José Rivero Romero.

**9942**

*RESOLUCION de 23 de marzo de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina del grupo XIX, «Microondas» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación).*

Por Orden ministerial de 15 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de noviembre), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del Grupo XIX «Microondas» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado de 29 de enero último («Boletín Oficial del Estado» del 25 de febrero), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina del Grupo XIX «Microondas» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 29 de enero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 25 de febrero).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 23 de marzo de 1981.—El Director general.—P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**9943**

*RESOLUCION de 27 de abril de 1981, del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Cristalografía» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo, por la que se cita a los señores opositores.*

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Cristalografía» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo, convocado por Orden de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las once horas del día 25 de mayo próximo, en el Instituto de Edafología y Biología Vegetal del CSIC, Serrano, 115 duplicado, Madrid, y hacer entrega de una Memoria por triplicado sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 27 de abril de 1981.—El Presidente del Tribunal, Manuel Rodríguez Gallego.